

Presentación

La revista académica *Alteridad* ha venido publicando artículos con temas relacionados con las Ciencias Humanas, Sociales y de la Educación. Dichos temas estuvieron vinculados a la naturaleza y el objeto de estudio de las carreras de pregrado afines: Comunicación Social, Educación Intercultural, Desarrollo Local, Pedagogía, Psicología, Teología Pastoral y Antropología. Así se sostuvo la revista durante 5 años; sin embargo, aprovechando el hecho de que la Universidad Politécnica Salesiana (UPS) se propone, para los próximos años, consolidar su función investigativa, a partir de este número cada tema estará enmarcado en las ‘líneas de investigación’ de las áreas de Educación y Humanidades, es decir: Currículo y Culturas, Políticas Educativas y Formación Docente, Investigación Evaluativa y Educación, Educación y Tecnologías, Educación Inclusiva, Filosofía de la Educación, Lenguaje, e Inculturación de la Iglesia en las Culturas Indígenas y Afroecuatorianas.

El tema central de este número es “La educación inclusiva, políticas, cultura y prácticas inclusivas”. Hablar de inclusión educativa es hablar de calidad educativa, de una educación para todos y con todos, sin barreras para el acceso, la permanencia y la participación en los aprendizajes; es la búsqueda de respuestas educativas eficaces y adecuadas a la diversidad de acontecimientos y características personales de los estudiantes. El mayor reto que tiene que afrontar el sistema educativo ecuatoriano, para incrementar sus niveles de calidad, consiste justamente en eliminar las inequidades mediante la ejecución de políticas públicas pertinentes, la formación de los docentes, etc. Este número de la revista se propone socializar, tanto al interior cuanto al exterior de nuestra universidad, algu-

nas reflexiones y experiencias sobre educación inclusiva, con el propósito de contribuir a hacer realidad el derecho que todos tienen a una educación de calidad.

Rocío López, en “Evolución histórica y conceptual de la discapacidad y el respaldo jurídico-político internacional. Paradigma de los derechos humanos y accesibilidad”, aborda el tema de la discapacidad desde un marco filosófico, planteando tres paradigmas: el tradicional, el biológico o de rehabilitación y el de derechos humanos, este último con un fuerte enfoque social. López evidencia cómo esa evolución ha estado respaldada por un sistema jurídico-político internacional mediante un conjunto de normas y pactos entre diferentes países.

“Identidad y baja visión”, de Graciela Morel y Laura Villalobos, evidencia que, cuando se adquiere una discapacidad, la persona sufre una serie de dificultades que van más allá de la discapacidad en sí, una de ellas es su identidad, llegando al punto de no saber cómo reconocerse. Este artículo evidencia también la importancia de re-construir esa identidad para estar en condiciones de reinsertarse en el medio social, con las posibilidades y limitaciones actuales.

La experiencia de inclusión educativa de la UPS, recogida por Miriam Gallegos, tiene el propósito de contribuir a la calidad de su propuesta académica mediante la institucionalización de la experiencia. Esta involucra acciones de orden administrativo, financiero y pedagógico.

Sandra Castillo, mediante “Espacios de arte y cultura de los Centros de Desarrollo Comunitario”, nos amplía el horizonte de la inclusión. La elección de esa denominación en formas y niveles de participación remite, más que a una cuantificación, a una cualificación

de cada testimonio, recuerdo, anécdota, mito, leyenda, etc. Esa memoria se convierte en un nuevo elemento del patrimonio cultural.

En Contribuciones Especiales se publican dos ensayos de estudiantes de la Maestría en Educación Especial de la UPS. El primero, de Paola Vásquez, “Valoración funcional en niños y niñas con multidiscapacidad o sordoceguera”, es el resultado de la valoración de un niño con multiscapacidad. La valoración se centra en descubrir las necesidades del niño y su familia en el contexto natural, por esa razón se la conoce también como valoración ecológica.

Asimismo, Carmen Ordóñez nos ofrece un “Breve análisis de la inserción laboral de personas con discapacidad en el Ecuador”, abordando el tema de la discapacidad desde la normativa vigente en el país, resaltando la importancia de la educación desde los derechos de las personas con discapacidad y los deberes de las instituciones para facilitar su formación.

Otras dos ‘contribuciones’ son, primero, “Experiencias de trabajo cooperativo en la Universidad Politécnica Salesiana”, resultado de un foro virtual entre docentes de la UPS acerca del concepto de aprendizaje cooperativo construido desde la Pedagogía Conceptual; y segun-

do, la disertación “La educación centrada en la persona del educando” del Dr. Julio Perelló, profesor emérito de la UPS, al recibir el Doctorado Honoris Causa. Este tema es abordado desde la pedagogía no-directiva, insistiendo, por una parte, en el protagonismo del educando, pero también fundamentándolo sobre las actitudes básicas del educador: autenticidad, aceptación y comprensión.

Con el próximo número sobre “Currículo y culturas” se quiere dar un paso más en la configuración de Alteridad. Imaginamos que estamos atravesando el umbral hacia una mayor calidad, no solo por la temática centrada mayormente en la educación, sino porque estará más vinculada al grupo de investigación educativa de la UPS, por la constitución de un Consejo Editorial pertinente, la inclusión de revisores pares, etc. La meta es que la calidad nos permita ingresar a las bases de datos de revistas científicas y socializar más ampliamente el conocimiento.

Miriam Gallegos

Directora de la Maestría en Educación Especial

Jaime Padilla

Editor de la revista Alteridad